



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEAECOFRUIT S.A. EN LIQUIDACIÓN

MACHALA, 26 DE JUNIO DEL 2020.

En el cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 26 días del mes de junio del 2020, en el local social de la compañía **SEAECOFRUIT S.A. EN LIQUIDACIÓN**, ubicado en las calles 25 Junio Vía a Pasaje Km 2 ½, siendo las 15:30 horas, con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, de acuerdo al Art.236 de la Ley de Compañías. **Preside** la Junta la señora **Nery Carlota Coello Fernández** y actúa como **Secretario** el señor **Stalin Santiago Rosillo Pongullo**. **Dispone** la Presidenta, que el Secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: Stalin Santiago Rosillo Pongullo con 950 acciones de 1 dolar c/u, y la señora Nery Carlota Coello Fernández con 50 acciones de un dolar o/u. **Declara** el Presidente legalmente constituida La Junta General Universal de Accionistas, disponiendo se pase a considerar el orden del día que es leído a los presentes para su consideración: 1) **Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;** 2) **Conocer y aprobar el Informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2019;** 3) **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico 2019.** El Sr. secretario pone en conocimiento que previamente se hizo llegar a cada uno de los accionistas copia de las declaraciones presentadas al SRI e Informes de Comisario, Gerente General y anexos relacionados con lo que se va a tratar en esta Junta de Accionistas, luego la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, toma la palabra el señor Stalin Rosillo quién presenta la declaración de impuestos a la renta presentados por la Contadora ante el SRI, declaraciones que se han impreso del sistema SRI y entregado copias a los accionistas para su revisión y aprobación en esta Junta. Explica que no hubo actividad comercial, que se encuentra en el proceso de reactivación que se está tramitando ante la Superintendencia de Compañías, luego de haber estado de acuerdo en el análisis del mismo resuelven aprobar por unanimidad los señores accionistas concurrentes. La Presidenta dispone se trate el **segundo punto** de orden del día dando lectura por secretaría el Informe 2019 del comisario que ha sido entregado con antelación a los accionistas para su aprobación, por lo que consideran los accionistas estar de acuerdo y aprueban por unanimidad el Informe del Comisario. Así mismo dispone la Presidenta tratar el **tercer punto** del orden del día sobre el

*Oficina: Av. 25 de junio km. 2.5 vía a Pasaje y calle s/n, Machala, El Oro, Ecuador
COT 096005616Z, email: seaecofruit@gmail.com*



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEAECONFRUIT S.A. EN LIQUIDACIÓN

informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión administrativa del ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



STALIN ROSILLO PONGUILLO
Secretario- Accionista



NERY GUELLO FERNÁNDEZ
Presidenta - Accionista

*Oficina: Av. 25 de junio km. 2.5 vía a Pasaje y calle s/n, Machala, El Oro, Ecuador
CUT 0960055162, email: seaeconfruit@gmail.com*